



MUNICIPALIDAD DE
LIMA



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 004 -2021/CD

Lima, 19 NOV 2021

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN**

VISTO:

El Acuerdo N° 029-2021 de fecha 15 de noviembre de 2021, del Consejo Directivo de SERPAR LIMA, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1° del Estatuto del SERPAR LIMA, aprobado con Ordenanza N° 1784-MML, señala que la Entidad es un Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con autonomía económica, técnica y administrativa;

Que, el literal f), del artículo 12° del Estatuto de la Entidad, precisa que: es función del Consejo Directivo, designar, dar licencia y/o remover al Secretario General;

Que, mediante Acuerdo N° 029 -2021 de fecha 15 de noviembre de 2021, el Consejo Directivo de SERPAR LIMA, acordó encargar el despacho de la Secretaría General al Gerente de Asesoría Jurídica don Richart Huillcaya Huamani, del 22 al 30 de noviembre de 2021; periodo en el cual la Secretaria General Cecilia Mónica Espiche Elías hará uso de su descanso físico a cuenta de sus vacaciones pendientes;

En uso de las facultades conferidas por el Estatuto del SERPAR LIMA, aprobado por Ordenanza N° 1784-MML, y conforme al Reglamento de Organización y Funciones del SERPAR LIMA, aprobado por Ordenanza N° 1955-MML, y;

Con el visado de la Gerencia de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR, del 22 al 30 de noviembre de 2021, al abogado **RICHART HUILLCAYA HUAMANI**, el despacho de la Secretaría General, en adición a su cargo de Gerente de Asesoría Jurídica, en tanto dure la ausencia de la titular.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que la Subgerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, que se remita copia de la presente Resolución al servidor mencionado en el artículo primero, Gerencia de Administración y Finanzas, Subgerencia de Recursos Humanos, así como su publicación en el Portal Web de la Entidad.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Gloria María Corvacho Becerra
PRESIDENTA DEL CONSEJO
DIRECTIVO (E)

Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N° 259-5660
para conocimiento y fines cumpla con
Transcribir:.....
Atentamente, 19 NOV 2021
Yvudes Díaz Rosas
LOURDES E. DÍAZ ROSAS
Sub Gerente de Gestión Documentaria

